

PONENCIA VIII

Los modelos en la educación de niños y adolescentes.

JOSE ANTONIO LUENGO LATORRE
SECRETARIO GENERAL DE LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL MENOR
COMUNIDAD DE MADRID

La interpretación del hecho educativo en nuestro entorno implica la reflexión y toma de decisiones compartidas que aúnen la consideración de las diferentes experiencias que viven y en las que crecen niños y adolescentes en las llamadas sociedades modernas y ampliamente desarrolladas. La experiencia viene demostrando la esterilidad de los enfoques que abordan de manera superficial los controvertidos y complejos espacios *oscuros* en que se ve inmersa la infancia en la sociedad actual. Enfoques dispuestos y orientados casi exclusivamente en la idea del menor como ser *incontrolable*, cargado de impulsos *insoportables* que no hacen sino hacer la vida *especialmente cargante* para todos los demás. Enfoques empeñados en ver en los menores de edad y, sobre todo, en adolescentes y jóvenes, un escenario de *inconveniencia* comportamental permanente, incómoda, casi abominable. Enfoques ligados al endurecimiento de cuanto norma tenga la responsabilidad de *poner en su sitio* de forma rápida y contundente a quien *la haga*. Escorados hacia posicionamientos que marcan la autoridad (tal vez el autoritarismo) como clave mágica para la resolución de todos los problemas. ¿Dónde está la mirada interior que debe permitirnos tomar conciencia también de nuestras responsabilidades? ¿Dónde habita la autocrítica en quienes nos contentamos en visualizar y comentar, sin más, lo mal que están las cosas *con los menores*? ¿Se acaba todo con *meterles en cintura*? ¿Dónde reside realmente el germen de los conflictos de convivencia y relación que se vive en los centros educativos? ¿Cuál es el balance de responsabilidades -entre unos y otros, entre administraciones y padres, entre el sistema y los profesores, entre los profesores y los alumnos- subyacente al dramático escenario del fracaso escolar de muchos chicos y chicas? ¿Qué factores repercuten de manera decisiva en la aparición de fenómenos tan relevantes como preocupantes como la proliferación de bandas juveniles o el excesivo consumo de alcohol y sustancias adictivas de muchos adolescentes y jóvenes? ¿De qué estamos hablando? ¿Nos creemos de verdad los adultos *eso que se dice* del “reto de la

construcción de un mundo mejor para nuestros hijos”, para nuestros niños y adolescentes?

Habitualmente nos preguntamos por su vida, intereses, idas y venidas, problemas e inconvenientes. ¿Cómo son? ¿Qué piensan? ¿Qué quieren? ¿*De qué van...*? No menos frecuentemente, llevados por el impulso de noticias sin fin sobre el en ocasiones *tortuoso* comportamiento de aquéllos, nos atrevemos a ir más allá. Ya no nos preguntamos. Más bien afirmamos. Y sacamos conclusiones inapelables sobre sus conductas, su disposición en la vida, su manera de estar y ser en el mundo que nos rodea. Cada vez más frecuentemente afirmamos que abunda la violencia, la conflictividad y el desapego en sus actos. Argumentamos sobre el componente insolidario de los mismos, casi autista, cerrado en sí mismo, exclusivamente ligado a sus intereses egoístas, cercado en un entorno en el que casi todo vale. Alguien, con suficiente tino, introduce de vez en cuando la ausencia de referentes, de *nortes* en sus vidas, si bien más como argumento de destino que de explicación o causa del fenómeno.

Y tal vez haya que decirlo ya, bien alto y claro. Lo que observamos, criticamos, e incluso tememos es, sobre todo, fruto de nuestra escasa capacidad para valorar los efectos de determinados parámetros de nuestro *orden social*. Presenciamos la generación y desarrollo de no pocos escenarios en los que nuestro entorno, nuestro mundo acepta casi todo. Sin más miramientos. Nos refugiamos en nuestros antecedentes, siempre para reivindicar que había otra manera de ser adolescente o joven. Y no terminamos de ser suficientemente conscientes del grave perjuicio que determinadas prácticas y orientaciones en nuestra organización social, marcadamente materialista, está creando en nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

¿Qué modelo aportamos los adultos a nuestros menores de edad? ¿Qué escenario se ven éstos obligados a transitar? La familia no encuentra fácilmente su ubicación; se autodefine perdida en un desenfrenado esfuerzo por llegar a todo sin tiempo ni oportunidades reales para conseguirlo de manera razonable. La *soledad* del niño ante un cúmulo indiscriminado de servicios para atender su cuidado o su ocio se hace patente en la falta de valores con la que inician su infantil lectura del mundo. La escuela se halla, asimismo, especialmente vapuleada y desasistida. Sin capacidad de respuesta eficaz ante lo que es un cabalgar incesante de malos modos, intolerancia y grosería que los adultos nos empeñamos en hacer emerger. Resolver los conflictos con arrogancia y *chulería* es una moda demasiado arraigada en los modelos televisivos, y no me refiero únicamente a los contenidos programados en películas o series. Insisto en señalar en este contexto

toda la suerte de calificativos y descalificaciones que forman parte del espectro argumental y expresivo de muchos de *nuestros* personajes públicos y que, lógicamente, son visualizados, y a veces interiorizados, gracias a la televisión. Las noticias nos muestran el desolador modo en que nuestra sociedad resuelve sus temas, aborda los conflictos y teje las soluciones a los problemas. Se articulan mentiras en torno a los personajes de actualidad, se vende *humor* para ser famoso, se defiende lo indefendible para medrar y, por supuesto, se *enseña* que el éxito tiene que ver más con la alevosa capacidad para *pisar por encima* de los demás que con la comprensión, el diálogo, la energía compartida y, por encima de todo, con la tolerancia.

¿Qué *imagen* damos los adultos a nuestros niños y adolescentes? ¿Son los únicos responsables de su interpretación del mundo y de su manera de estar presentes en él? Un árbol crece guiado siempre por las circunstancias ambientales en que se ubica: características del suelo, foco de luminosidad, etc. Las *condiciones ambientales* las creamos nosotros, los adultos, inmersos en un mundo diseñado, trazado -y lastrado- excesivamente por nuestras necesidades, que no las de los niños... Y hablar de condiciones ambientales es hablar de educación, por supuesto. Es hablar de cómo preparamos las cosas, cómo las tramamos y definimos para que niños y adolescentes crezcan, aprendan, se relacionen e interactúen activamente con la realidad que configura el modelo social en el que se inserta. Es hablar de modelos de comportamiento, modos de concebir y transmitir la interpretación y resolución de los conflictos, afrontar las adversidades, vivir las relaciones, dibujar proyectos de futuro, comprender y escuchar a los demás.

Los tiempos de atención, cuidado y educación de los hijos en el entorno familiar: dificultades y retos

La sociedad actual está marcada por la irrupción de cambios bruscos y sustantivos y el desarrollo de ritmos vertiginosos de cambio. “Los efectos de las transformaciones sociales surgidas en los últimos años no se han hecho esperar. Y con ellos, la aparición de significativas modificaciones en las reglas del juego de nuestra organización social que afectan notablemente a nuestra infancia en general. Variables como la configuración y estructura de las ciudades, la movilidad poblacional y la irrupción y consolidación del fenómeno migratorio, la organización de la jornada laboral y las endeble condiciones de estabilidad del mercado, la quiebra del modelo tradicional de estructura familiar y la irrupción del esquema de hogar vacío -en el que la casa se convierte en un espacio casi de tránsito en el devenir de las ocupaciones

“importantes”-, la creciente influencia de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información en los procesos de socialización y educación de las personas -no solo de los menores de edad-, los formatos de comunicación interpersonal y la *irrefrenable* invasión de los procesos de relación virtual entre personas... Las ciudades crecidas al son de ritmos frenéticos. Las familias desorientadas en sus cometidos, absortas en una compleja secuencia de responsabilidades difíciles de conciliar. La institución educativa sumergida en una importante crisis de identidad, envuelta -sin pretenderlo- en la sinrazón de un debate feroz sobre su papel ineludible como bisagra para la tan traída y llevada conciliación de la vida familiar y laboral”¹ (Luengo, J.A., 2005). Al menos en las grandes ciudades, donde nos concentramos la mayoría de ciudadanos de este país, no es fácil equilibrar nuestras responsabilidades cuando somos padres. Aquellos que están en edad de iniciar la *aventura* de tener niños muestran un recelo cuando menos razonable a *traer hijos a este mundo*, inmersos como suelen estar en el difícil arte de ganarse la vida y organizar básicamente su proyecto como personas y parejas. La encuesta “*Fecundidad y valores en la España del siglo XXI*” realizada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas por en cargo del Centro de Investigaciones Sociológicas (se trata del mayor estudio realizado en nuestro país sobre el tema, con 9.736 entrevistas), viene a informar de hechos significativos en un ámbito tan sensible de nuestro *orden social*. Entre otras conclusiones, señala, por ejemplo, la confirmación del descenso de la natalidad, el retraso de la edad de las madres primerizas y que las mujeres se casan cada vez más tarde. El estudio demuestra asimismo la reducción paulatina del número de hijos. Así, mientras que más del 50 por ciento de las mujeres mayores de 60 años tenían tres hijos o más, a partir del grupo de edad situado entre 55 y 59 va bajando (43,1%) hasta el 12% en la franja de 35 a 39 o el 7,1 por ciento entre las de 30 a 34. Ahora mismo, la media de hijos por mujer es de 1,6, cuando en 1935 era de 2,9. Igualmente ha aumentado la edad elegida para dar a luz al primer hijo, que se sitúa en los 30,7 años frente a las mujeres que ya han cumplido los 50 años, que fueron madres con una media de 25 años. Queda también patente el aumento de la edad al contraer matrimonio. Si las mujeres de 45 a 49 se casaban de media a los 23,4 años; las de 30 a 34 toman la decisión a los 28,7. Sin embargo, tal vez la mayor novedad del informe se cifre en que desvela algunas de las razones de la crisis de fecundidad existente. Se desvela que seis de cada diez mujeres consideran que los

¹ Luengo, J.A. (2005): “**Los problemas de la infancia, hoy**”. Revista Aula de Infantil, Págs. 31-35. Graó. Barcelona. Enero-Febrero 2005.

hijos son un obstáculo para su vida laboral. Y esa percepción negativa sobre la maternidad se eleva hasta el 74,5 por ciento entre las que tiene entre 32 y 36 años y estudios medios. El 64 por ciento de las encuestadas -casi un 80 entre las menores de 30 años- piensa que el modelo ideal de convivencia familiar es en el que ambos miembros realizan un trabajo de similar dedicación y se reparten equitativamente tanto el cuidado de los hijos como las labores de la casa. Sin embargo, sólo el 47 por ciento de ellas afirma vivir en una familia así. La autora del estudio, Margarita Delgado, señala esta realidad como “*una discrepancia llamativa entre el modelo ideal y el real*”.

No menos importante es la dificultad manifestada por las familias con hijos a cargo para hacer frente de manera adecuada a sus responsabilidades de cuidado, atención y educación de los hijos en un entorno en el que casi parece obligado, e imprescindible económicamente, la *inmersión* laboral sin condiciones por parte de ambos progenitores. Según los datos del tercer trimestre de 2006 recogidos por el Observatorio Joven de vivienda en España (OBJOVI), en la Comunidad de Madrid una persona joven tiene que destinar de media el 82% de sus ingresos para poder adquirir una vivienda; un porcentaje éste que supera en más de 15 puntos la media nacional, que se sitúa en el 66,4%, y ha aumentado casi cuatro puntos en la región desde el primer trimestre de 2006. Las cosas se ponen muy difíciles. Por un lado, para tener hijos; por otro para atenderlos adecuadamente cuando se tienen; todo ello sin dejar de valorar la influencia la edad en que venimos y vamos a ir teniendo los hijos en este entorno tan *enloquecido*.

El resultado no se ha hecho esperar. La generación e implementación de servicios y recursos de extensión de los servicios educativos (apertura de centros escolares en días y periodos no lectivos, potenciación del desarrollo de actividades complementarias y extraescolares, incremento de la oferta de plazas para el primer ciclo de educación infantil en centros educativos, diseño de políticas de creación de centros infantiles o guarderías en empresas, etc...) representa en la actualidad un escenario de marcado protagonismo en la configuración de nuevas políticas de acción y desarrollo adoptadas por las Administraciones implicadas de una u otra manera con la infancia y la adolescencia.

Semejante despliegue de medios e iniciativas definen un marco de actuación basado de manera incontestable, ya se ha dicho, en las necesidades de la población adulta, derivadas de forma singular de las condiciones en que se articula y desarrolla la organización social, laboral y familiar. Aspectos nucleares como la incorporación de la

mujer al trabajo remunerado (a todas luces legítima e imprescindible), la configuración y estructura urbanística de las ciudades, el tiempo dedicado por los adultos a los desplazamientos entre domicilio y lugar de trabajo o la propia duración de la actividad laboral (incluyendo las consecuencias derivadas del pluriempleo) suponen la concreción de un perfil de *uso* organizativo en el las necesidades explícitas e intrínsecas de niños y jóvenes, y su adecuada satisfacción, soportan indefectiblemente un papel secundario.

Las medidas adoptadas para atender y *tratar* las necesidades de nuestros pequeños y adolescentes suelen definir, de hecho, protocolos de marcado cariz *compensatorio* de los impactos y efectos poco deseables generados a partir de lo que podría entenderse como *sobreocupación* del *mundo adulto*. Tiempos, espacios, ritmos, organización, todas ellas variables puestas al servicio de la sociedad productiva. Las necesidades de la población infantil y adolescente son abordadas de manera subsidiaria, a los efectos de *equilibrar* y *compensar* las importantes carencias de tiempo del mundo adulto para afrontar las incuestionables responsabilidades de atención, cuidado y educación de los hijos.

Parece difícil negar la evidencia. Los tiempos de relación, comunicación e interacción en el seno de las familias se han visto sustancialmente reducidos como consecuencia de la imperiosa satisfacción de las crecientes necesidades emanadas de la actual estructura y organización social. Las responsabilidades de cuidado, atención, escucha, relación y educación de los más pequeños se ven afectadas de manera negativa y son derivadas con demasiada frecuencia a los servicios educativos y de apoyo extraescolar diseñados y organizados por las Administraciones, organizaciones o entidades implicadas en sectores de naturaleza social o educativa. Sin perjuicio de las necesidades formativas de los menores en un mundo cada vez más competitivo (que, sin duda, pueden justificar el diseño y desarrollo de actividades complementarias y extraescolares para nuestros menores -deporte, tecnologías de la información, enseñanza de idiomas...- el tiempo de presencia de los menores en los referidos servicios debe en cualquier caso ser analizado y valorado, siempre en el marco de reflexión sobre los efectos que la creciente y sustantiva delegación de las anteriormente citadas responsabilidades pueden producir en aquellos y en la configuración futura de nuestra propia sociedad. No se trata de poner en duda la calidad que pueden atesorar los servicios de cuidado, atención y educación de los más pequeños desde los primeros meses de edad o de los planes de actividades extraescolares en periodos de escolaridad obligatoria; no debe obviarse la preocupación de las Administraciones por propiciar el

mejor entorno o el desarrollo de prácticas adecuadas y profesionales. No obstante, existen determinadas variables del formato de respuesta actualmente acuñado que pueden ser cuestionables. Entre otras, tal es el caso de:

- Equilibrio entre necesidades de adultos y menores: *¿Cuáles priman?*
- Tiempo de asistencia o presencia de los menores en los mencionados servicios: *¿Dónde ponemos el límite?*
- Grado de participación de los padres en su diseño, gestión y desarrollo: *¿Existe?*
- Satisfacción real y efectiva de necesidades intrínsecamente relacionadas con el crecimiento y desarrollo de los más pequeños y jóvenes: *¿Se cubren adecuadamente?*
- Proporcionalidad entre medidas para favorecer el cuidado de los hijos e iniciativas para favorecer la atención, cuidado y educación de los hijos por los progenitores sin merma de condiciones sociales, laborales y económicas en los dos primeros años de vida del niño: *¿Es real?*

El acceso a las tecnologías de la información y la educación

Nuestros niños se educan, hoy en día, en escenarios intangibles. *Manejan los tiempos* y las herramientas de tal manera que los denominados espacios virtuales se convierten en zonas educativas de amplio espectro, de profundo recorrido. Leen, escuchan, dialogan, miran, responden, se comunican, se sorprenden, absorben y captan... Sin parar. Experimentan y viven. Aprenden. No hay duda. Se trata de escenarios ordinariamente de gran *privacidad*, en los que, con los desarrollos y prácticas lógicamente diferentes según las edades de los usuarios, niños y adolescentes se desenvuelven *a cuerpo gentil*, como decían nuestras abuelas, esto es, sin demasiadas coberturas, sin los necesarios y deseables controles.

En los conceptos de *ocio digital* y *tecnologías de la información* se incluyen nuevos comportamientos y hábitos (denominados genéricamente el *estilo de vida digital*) en el que niños, adolescentes y jóvenes se mueven con una soltura y destreza que, no por conocida y suficientemente explicada, deja de sorprender al mundo de los adultos – desconocedores muchos de ellos de los procesos más simples de acceso y utilización de este tipo de herramientas y dispositivos o utensilios-. En el mundo del ocio digital se enmarcan, entre otros, contenidos ligados al uso de Internet, los videojuegos y la telefonía móvil.

Niños, adolescentes y jóvenes son *la generación* del ocio digital. Se incorporan a sus claves y herramientas con facilidad y presteza, resueltamente, sin miedos ni

reticencias. Y los adultos en general presenciamos semejante *despliegue*, un tanto sorprendidos –tal vez al principio–, pero sobre todo un tanto indefensos ante las dificultades para conocer y controlar los hipotéticos usos inadecuados de unos contextos de interacción, de actividad lúdica y comunicación que, en no pocas ocasiones, sentimos que nos sobrepasan.

Sin embargo, esta inquietud ante lo desconocido es relativamente reciente. El acceso de los menores a lo que en la actualidad bautizamos como *ocio digital*, se ha ido produciendo sin pausa y a un ritmo elevado. El manejo del aparataje de las *nuevas televisiones* es singularmente *dominado* por los pequeños y medianos de cada casa, incapaces de sentir miedo o aversión por los cables, los mandos o los terminales y decodificadores; pero, asimismo, la *cultura* de los videojuegos y el acceso a Internet se ha ido desarrollando sin solución de continuidad según se han ido desplegando las novedades y alternativas puestas en marcha por compañías o empresas de telefonía, proveedores de contenidos de Internet o, entre otros, por emporios de la comunicación y televisión.

El mercado del ocio digital es un espacio en el que, como adultos, caminamos inseguros, muy a distancia de la fácil interpretación que jóvenes y adolescentes hacen de sus códigos. Y ha sido recientemente cuando determinadas alarmas han empezado a saltar, con *sonidos* a veces estridentes, sobre los riesgos del uso incontrolado e inadecuado de estos nuevos espacios de comunicación y ocio por parte de aquéllos². A esta situación de inquietud y la consiguiente toma de postura sobre la necesidad de formular mecanismos de control han contribuido la investigación y realización de estudios específicos, sobre una nueva realidad de cuyos efectos y consecuencias conocemos todavía poco.

Aspectos positivos y negativos. Como casi cualquier ámbito de la vida y de los seres humanos. Importante es, no cabe duda, señalar unos y otros, aclarar sus contornos y límites, siempre en la medida de lo posible y sin perjuicio de interpretaciones diferentes según los cristales con que miramos las cosas. Pero más importante aún es saber qué hacer, cómo proceder para aumentar las primeros y reducir los riesgos, las consecuencias negativas de este complejo entorno de conductas, interacciones, procesos

² Especialmente interesantes son los Estudios encargados por el Defensor del Menor a la ONG Protégeles sobre usos y abusos de las TICs por parte de los menores de edad: “*Seguridad infantil y costumbres de los menores en Internet*”, Defensor del Menor: Estudios e Investigaciones 2002; “*Cibercentros y seguridad en Internet*”, Defensor del Menor: Estudios e Investigaciones 2004; “*Seguridad infantil y costumbres de los menores en el empleo de la telefonía móvil*”, Defensor del Menor: Estudios e Investigaciones 2005. En www.defensordelmenor.org/publicaciones

de comunicación y juego... que pueden enmarcarse en el concepto genérico de ocio digital. Según el reciente Estudio “Actitudes y Opiniones sobre la Infancia y la Adolescencia”³ realizado por el CIS por encargo del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid, los menores emplean su tiempo libre fundamentalmente en usar el ordenador y navegar por Internet (40,6%), en ver la televisión, jugar a videojuegos (35,9%), y hablar, jugar o mandar mensajes con el móvil (25,1%). Y según los datos del referido estudio, se trata de actividades que suelen realizar solos y sin control de adultos:

Referencias Estudio “Actitudes y Opiniones sobre la Infancia y la Adolescencia”

Pregunta 14

¿Me podría decir en qué cosas cree Ud. que los adolescentes emplean fundamentalmente el tiempo libre?

(Multirrespuesta: máximo dos respuestas)

<i>En ver la televisión</i>	37.9
<i>En jugar a todo tipo de juegos en solitario</i>	4.3
<i>En jugar a videojuegos</i>	35.9
<i>En usar el ordenador e Internet</i>	40.6
<i>En estar con amigos</i>	27.2
<i>En leer</i>	.8
<i>En escuchar música</i>	3.8
<i>En hacer deporte</i>	6.0
<i>En hablar por el móvil, jugar con el móvil y enviar mensajes por el móvil</i>	25.1
<i>En no hacer nada</i>	5.4
<i>En hacer deberes y estudiar</i>	2.5
<i>Otras respuestas (NO LEER)</i>	1.8
(N)	(2977)

Pregunta 15

¿Podría decirme si está más bien de acuerdo o más bien en desacuerdo con cada una de las siguientes frases?

1. *Más bien de acuerdo*
2. *Más bien en desacuerdo*
3. *Ni de acuerdo ni en desacuerdo*

	1	2	3	N.S.	N.C.
<i>Los menores que navegan por Internet lo suelen hacer sin la ayuda o participación de sus padres</i>	75.3	4.8	2.9	16.7	.4

³ “Actitudes y Opiniones de los Españoles ante la Infancia y la Adolescencia”. M^a Rosario Álvarez. Defensor del Menor, Madrid 2006

<i>El ocio de los adolescentes está cada vez más asociado a la noche</i>	85.6	6.8	3.3	4.2	.2
<i>Los padres tienen la obligación de controlar los programas de televisión que ven sus hijos, los videojuegos que utilizan y las revistas que leen</i>	89.0	5.1	3.3	2.4	.2
<i>Las televisiones deberían adaptar sus contenidos en horario infantil</i>	92.2	2.4	1.8	3.4	.2
<i>Las televisiones deberían aumentar la programación dirigida a niños y adolescentes (por ejemplo, la realización de telediarios infantiles)</i>	82.6	6.3	4.8	6.0	.3
<i>Existen pocas alternativas de ocio para los adolescentes</i>	53.6	33.2	4.4	8.6	.3

Un estudio de la Asociación de Consumidores y Usuarios (AVACU) encargado por la Consejería de Educación de la Comunidad Valenciana (noviembre 2006) da cuenta de los siguientes datos relativos a la franja de población 7-16 años:

- El 41,3 % dispone de televisor en su propio dormitorio.
- El 67,38 % dispone de consola y el 52,38 % de consola portátil.
- El 62,91% dispone de conexión a Internet.
- El 89,36 % dispone de ordenador y el 61,15% de teléfono móvil.
- El 8,99% de los niños entre 7 y 8 años disponen ya de teléfono móvil propio.

A veces las cosas no se desarrollan bien y el consumo de las TICs y del ocio digital se dispara individualmente de manera desproporcionada. En ocasiones se superan los límites razonables de uso de determinados *productos*, adquiriendo el comportamiento una forma de uso compulsivo que puede llegar a mermar sensiblemente las opciones naturales de desenvolvimiento en la vida cotidiana. Cuando este fenómeno aparece, los procesos ya están alterados y la conducta, en general, se resiente.

Según detalla un reciente estudio elaborado por el Instituto Nacional de la Juventud (Injuve) y la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), problemas de tipo escolar, dificultades con el sueño, el olvido de compromisos importantes o las discusiones en el seno del entorno familiar son percibidos e identificados por los propios adolescentes y jóvenes como algunos de los más importantes efectos del uso excesivo de los videojuegos, independientemente del tipo de contenido que éstos reflejen.

Si atendemos a lo que va sucediendo en otros contextos geográficos, tales como EE UU, China o Canadá, las *clínicas de desintoxicación* para jugadores incontrolados, están *abriéndose camino* como recursos cada vez más conocidos por los ciudadanos

para atender adicciones tecnológicas. En Europa ha sido Holanda la primera en establecer una sede específica para la atención a este tipo de trastornos. En España empieza a desarrollarse un marco para el tratamiento de este tipo de adicciones⁴Por otra parte, sin que podamos hablar de adicción en sentido estricto a la luz de los datos que a continuación se detallan, el aumento sustantivo del uso de la mensajería electrónica a través de *chats* no puede obviarse en este marco de reflexión:

** El fenómeno del incremento del uso de la mensajería electrónica instantánea por parte de jóvenes y adolescentes es común a todos los países occidentales y especialmente significativo en la población española, según la consultora ComScore,*

** España es el país del mundo con mayor proporción de internautas inscritos en los servicios de mensajería instantánea: el 62% de los que se conectan a Internet, por delante de Francia (80,3%), Reino Unido (51,9%) y EEUU (48%).*

** En España hay 7.819.000 usuarios de mensajería instantánea (que permite entre otras cosas mantener una conversación escrita en tiempo real con 15 personas simultáneamente), siendo los usuarios la franja 12 - 24 años la más señalada.*

No pueden pasar desapercibidos en este contexto los últimos estudios al respecto del uso del móvil por adolescentes y jóvenes, en los que se detalla explícitamente que *“muchos menores afirman desarrollar intranquilidad e incluso ansiedad cuando se ven obligados a prescindir de su teléfono móvil, normalmente como consecuencia de una avería o de un castigo. Si bien el 62% de los menores que utiliza teléfono móvil afirma no sentir nada especial cuando se ve obligado a prescindir de él, encontramos a un 38% que desarrolla reacciones adversas: un 28% afirma haberse sentido “agobiado/a”, y un 10% haberlo “pasado fatal” sin su móvil”.*

Los excesos en el uso del ocio tecnológico representan un fenómeno aún poco detallado científicamente pero que indudablemente se está presentando cada vez con más insistencia en los foros profesionales. Mirar hacia otro lado sería un irresponsabilidad que una sociedad moderna e inteligente con debe consentirse. Con prudencia y criterio profesional, se trata de temas que han de ser abordados con seriedad y sin tibieza.

Algunas Comunidades Autónomas han ido dando pasos para adecuar sus respuestas institucionales a las adicciones más tradicionales a los nuevos escenarios de adicción ligados al ocio digital. La Comunidad de Madrid, por ejemplo, ha puesto en marcha en 2006, de modo experimental, un novedoso programa para concienciar y

⁴ El Hospital de Bellvitge de Barcelona atendió 15 casos de adicciones a las nuevas tecnologías en 2006

estimular el consumo responsable de la tecnología⁵. El programa piloto “Avanzamos” pretende, entre otros objetivos conseguir que jóvenes y padres se conciencien del riesgo que conlleva el uso indiscriminado de las tecnologías de la información en la aparición de *nuevas adicciones*, así como proporcionar herramientas necesarias para habilitar usos razonables y evitar posibles dependencias. Según datos recientes (marzo de 2007) de la propia Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, alrededor del 9% de los adolescentes entre 12 y 14 años tiene problemas graves de adicción a las nuevas tecnologías y en torno al 47% muestran síntomas leves de dependencia a algún soporte tecnológico.

¿Qué hay detrás de estos procesos? ¿Qué subyace a estas nuevas realidades? ¿Son el problema o sólo un síntoma de una manera inadecuada de estar en la vida, de relacionarnos y comunicarnos? Probablemente padres y profesores debemos reflexionar al unísono. Pero es evidente, las nuevas formas de comunicación presentan numerosas ventajas para el desarrollo social y personal. El abuso de las mismas puede acabar por cercenar las otras importantes, alterar su normal desarrollo. Y en ocasiones, el abuso lleva a la génesis de desequilibrios importantes en la estructura de vida, en la valoración de prioridades, en el peso de los diferentes ámbitos de desenvolvimiento que se conocen como nuestro comportamiento cotidiano, nuestra respuesta al mundo y, lo que es más importante, nuestro modo de interaccionar con él.

Estamos ante una situación que requiere posturas claras y efectivas de control y reducción de los riesgos inherentes al mal uso y abuso de las TICs por parte de los menores de edad. Niños y adolescentes incorporan a su mundo de ideas, argumentos, interpretaciones y respuestas las experiencias lúdicas, de entretenimiento y ocio que les aporta el mundo virtual, sus intensas experiencias psicológicas y emocionales. La educación virtual es un camino, un proceso del que nuestros hijos saben más que nosotros mismos... Y, como suele decirse, no se pueden poner puertas al campo. Pero sí conocer sus senderos, sus zonas *nobles*, sus resquicios oscuros, sus espacios más éticos y los más deleznable, los intransitables... Promover el uso adecuado y las incontestables ventajas de las tecnologías de la información es un reto social, pero también educativo. De amplio y profundo recorrido e impacto en la vida de las personas.

⁵ http://www.madrid.org/web_agencia_antidroga/

Educación requiere tiempo. Tiempo y dedicación. Tiempo y ganas. Tiempo y ánimo. Y, lo que es más importante, tiempo y sosiego. Tranquilidad suficiente para acompañar a los hijos, para apoyarles, sonreírles, reírles y orientarles. Tiempo y tranquilidad para hacer cosas juntos, ver la televisión juntos⁶, jugar juntos (también *videojugar*), navegar (entre otras cosas por *internet*, claro) juntos. Ofrecer referencias, señalar límites; afrontar y resolver conflictos... Sin tiempo, la educación se ve afectada. No hay duda. Y es imprescindible nuestra influencia, nuestro modelo. Sobre todo en un mundo marcadamente abierto, en el que cada espacio de experiencia se ha convertido en un poderoso ámbito de aprendizaje, una permanente mirada al *exterior*, con profundo impacto en el *interior* de los que crecen. Nunca probablemente la influencia del entorno familiar haya sido tan importante. Y hasta tanto cambien las cosas, hasta tanto se consigan metas que permitan vivir de manera más equilibrada nuestras responsabilidades, todas las que tenemos y nos creamos, tal vez debamos reflexionar un poco y redefinir nuestras prioridades como padres.

⁶ “Según PISA, los alumnos encuestados que tienen televisión en su dormitorio sacan de media entre 20 y 30 puntos menos en la escala de rendimiento que aquellos que no la tienen. En concreto, un alumno con tele en el cuarto pierde 23 puntos en matemáticas y 29 en lectura. Por sexo, la tele nocturna reblandece el doble el cerebro de los chicos que el de las chicas. Las chicas pierden 20 puntos en matemáticas y 16 en lectura, mientras que los chicos pierden 35 y 35. La videoconsola es el segundo enemigo del rendimiento con casi 18 puntos de diferencia. Casi nada”. La tele en el cuarto. José María de Moya. Magisterio (Nº 11.740 – 28 de febrero de 2006, pág. 31)

**Los modelos en la educación de niños y adolescentes.
PRESENTACIÓN EN POWER POINT**

JOSE ANTONIO LUENGO LATORRE
SECRETARIO GENERAL DE LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL MENOR
COMUNIDAD DE MADRID

EL MENOR COMO VÍCTIMA DE DELITOS: La influencia de los nuevos valores, costumbres y cambios culturales.

Principales cambios en la adolescencia y juventud actuales: ¿efectos de un mundo adulto indeseable?

Funciones y Responsabilidades

(Ley 5/1996, de 8 de julio del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid)

- Recibir y tramitar quejas
- Supervisar la acción de las administraciones
- Proponer reformas de procedimientos, reglamentos o leyes
- Desarrollar acciones que le permitan conocer las condiciones y situación de los menores
- Propiciar el conocimiento, divulgación y ejercicio de los derechos en la infancia.

Una visión de la Infancia.

- Los efectos de las transformaciones sociales
- Las dificultades familiares para ejercer de padres
- El “cuestionamiento” permanente de la escuela
- El “modelo” de comportamiento adulto

Los contenidos a exponer

- Jóvenes y transgresión: ¿más de lo mismo?
- La juventud “visible” hoy
- Las cosas han cambiado
- Algunos “nubarrones” en la vida de nuestros niños y adolescentes: contenidos televisivos, ocio digital, el “canon” del éxito...
- Algunas consecuencias: las “tormentas”

- Separaciones traumáticas: el síndrome de alienación parental (SAP)
- El maltrato
- Un fenómeno reciente: las bandas juveniles
- La violencia en la escuela.

Jóvenes y transgresión: ¿más de lo mismo?

- “Los jóvenes de ahora aman el lujo, tienen pésimos modales y desdennan la autoridad. Muestran muy poco respeto por sus superiores y ya no se levantan cuando alguien entra en casa...”
- “Prefieren insulsas conversaciones al ejercicio y están siempre dispuestos a contradecir a sus padres y tiranizar a sus maestros”

SÓCRATES, SIGLO IV a.C.

Las cosas han cambiado

- La estructura familiar, su configuración, organización y posibilidades de desarrollo.
- La jornada y estabilidad laboral: sus exigencias.
- **Las dificultades para ejercer de padres.**
- Las condiciones de comunicación y convivencia en la calle.
- Los formatos de comunicación interpersonal.
- La influencia de los medios de comunicación en la educación y socialización de las personas.
- La configuración poblacional.
- La influencia y soberanía del “mercado”
- El *status quo* de las escuelas: **El “cuestionamiento” permanente de la escuela.**
- **El “modelo” del comportamiento adulto.**

Algunos “nubarrones” en la vida de nuestros niños y adolescentes: contenidos televisivos, ocio digital, el “canon” del éxito...

- Las consecuencias de la vida “a todo ritmo” en la familia actual: horarios y “baterías”
- Las “influencias” de los contenidos audiovisuales e Internet
- La “cultura” de la calle y el culto al consumo

EL MODELO (VISIBLE) DE VIDA ADULTO: EFECTOS Y CONSECUENCIAS

El modelo de vida adulto: la vida a todo ritmo.

- Las exigencias de la nueva sociedad: el éxito y la perfección.
- Los horarios de los adultos
- Los horarios de los niños y adolescentes
- La OPA amigable a la infancia
- Algunas consecuencias: la ausencia de límites y referencias, la concepción hedonista de la vida, el consumo voraz, la provisionalidad, los afectos poco instaurados...

EL OCIO DIGITAL: USOS Y ABUSOS.

Televisión y “ocio digital”: las evidencias de consumo y riesgos.

- Tiempo libre ante la TV: Extenso, continuo e intenso: muchas horas al cabo del día, muchos días y fidelidad específica a algún programa.
- Según el estudio “Actitudes y Opiniones sobre la Infancia y la Adolescencia”, los menores emplean su tiempo libre fundamentalmente en usar el ordenador y navegar por Internet (40,6%), en ver la televisión, jugar a videojuegos (35,9%), y hablar, jugar o mandar mensajes con el móvil (25,1%).

Se tratan de actividades que suelen realizar solos y sin control de adultos.

Algunos datos sobre usos y abusos de:

- Internet: *¿se pueden poner puertas al campo?*
- Videojuegos: *cuando los contenidos son especialmente indeseables.*
- Telefonía móvil: *la nueva moda.*

LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA (TCA)

TCA: Cuando el culto a determinados cánones estéticos puede anular la mente.

- En los países desarrollados la anorexia nerviosa afecta a 1 de cada 200 adolescentes entre 12 y 14 años.
- Un 40% de las jóvenes de 15 años se considera gorda y un porcentaje similar está a disgusto con su cuerpo.
- La población con riesgo de padecer TCA es del 10% de las chicas.
- Proporción mujer/varón de 10 a 1. Pero de 6 a 12 años se ha disparado el porcentaje de chicos (40%) frente al de chicas (60%) que lo padecen.

- La bulimia se da con más frecuencia, con una incidencia 4 veces mayor (entre el 3 y el 10%) de las chicas lo padecen.
- La mortalidad por anorexia nerviosa ronda el 10%.

Algunas consecuencias: las “tormentas”

- Separaciones traumáticas: el síndrome de alienación parental (SAP)
- El maltrato
- Un fenómeno reciente: las bandas juveniles
- La violencia en la escuela.

Separaciones y divorcios: las consecuencias de hacer mal las cosas con los hijos

- Cada 20 minutos se rompe un matrimonio en Madrid
- En España, 2003, 126.742 separaciones y 210.155 matrimonios
- En 2004, la cifra se elevó a 20.000 parejas (5% de incremento respecto a 2003)
- En 2010 habrá el mismo número de nuevos matrimonios que de separaciones
- Aproximadamente el 35% de las separaciones tienen carácter traumático.
- Los niños como arma arrojadiza (SAP)
- Este fenómeno se produce en el 80% de las separaciones conflictivas.
- **El 10% de las quejas presentadas en la Institución obedecen a esta problemática.**

Algunas secuencias y consecuencias del SAP

- Los conflictos de lealtades
- La sensación de culpabilidad
- La ansiedad y los miedos...
- Consecuencias en la vida cotidiana (amistades, modelo para la resolución de conflictos, rendimiento escolar...)
- La alianza con los incitadores
- En ocasiones, el odio.
- El modelo de vida.

El maltrato:

(sólo rascamos en la superficie del fenómeno)

- No conocemos más del 20% de los casos de maltrato (maltrato físico y negligencia grave, así como abuso sexual intrafamiliar)

- Se estima que un 23% de las niñas y un 15% de los niños sufre abusos sexuales antes de los 17 años en España.
- La incidencia de menores maltratados entre 2000 y 2003 ha aumentado un 72% (Datos de Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil)
- La incidencia de menores muertos en el ámbito familiar ha crecido un 77,78% entre 2000 y 2004.

El maltrato:

(Algunas concreciones de actualidad)

- Pedofilia: los últimos acontecimientos.
- Violencia de género:
 - La Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
 - Ley contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.
 - Las víctimas invisibles: la necesaria consideración del menor como sujeto individual maltratado en los casos de violencia de género.

El maltrato:

(Algunas concreciones de actualidad)

- Niños y castigo: la polémica del cachete.
- “Educa, no pegues”, una Campaña institucional por la cordura.
- Más allá de la modificación del Código Civil (art. 154)
- Violencia física:
 - El 52% de los padres justifica el bofetón.
 - Su “valor” pedagógico: el modelo de resolución de conflictos
 - De un cachete a dos...
 - Los efectos en la autoestima
 - Las relaciones de poder
 - Las cosas tienen que cambiar

LA VIOLENCIA ADOLESCENTE Y JUVENIL

Maltrato entre iguales y Bandas juveniles.

Factores favorecedores de los problemas de convivencia y violencia juvenil

- Empobrecimiento familiar: la abdicación.
- Falta de valores y verdades compartidos: relativismo moral.

- El modelo social
- El modus vivendi: individualismo, consumismo, ausencia de límites
- La sociedad de la información, su parte perversa
- La incidencia de la violencia de bandas y tribus urbanas organizadas
- La violencia hacia los espacios públicos
- Incidencia del consumo de sustancias adictivas

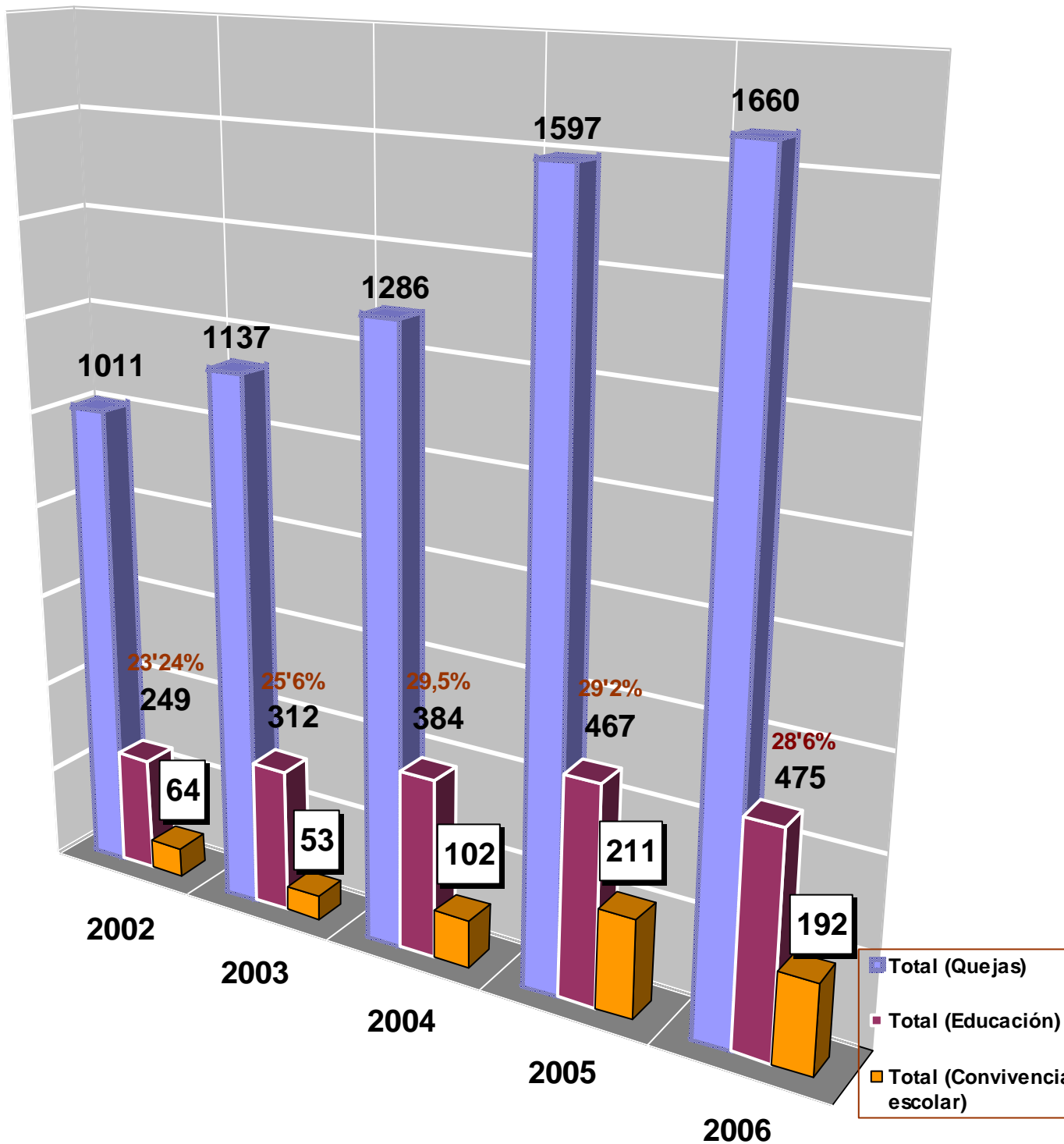
ACOSO ENTRE IGUALES EN LA ESCUELA.

La convivencia en los centros educativos: “violencia y maltrato entre iguales”.

- ¿Qué pasa realmente en las escuelas?
- La percepción de la incidencia
- Algunos datos de referencia

Consultas Telefónicas	2004	2005
Régimen de Convivencia	62	36
Trato discriminatorio en la escuela	12	15
Relaciones profesor/alumno	126	120
Relaciones entre alumnos	85	215
TOTAL. Convivencia en los centros educativos	285	386

EVOLUCIÓN del número de QUEJAS en el ÁREA DE EDUCACIÓN respecto de la evolución del total de las Quejas dirigidas a la Institución



ESTUDIOS RECIENTES: Algunos datos de referencia.

- El estudio realizado por la Oficina del Defensor del Pueblo (2000) sobre la incidencia de las conductas Bullying en el nivel de Educación Secundaria Obligatoria en nuestro país (con una muestra de 3000 estudiantes), obtuvo resultados como los siguientes:
 1. Se reconocen como víctima (sumando las categorías a veces, a menudo, muchas veces): un 33.8% en insultos; un 4.1% en agresiones físicas; y un 0.7% en amenazas con armas.
 2. Se reconocen como agresores: un 40.9% en insultos; un 6.6% en agresiones físicas; y un 0.3% en amenazas con armas.
 3. Declaran haber visto episodios de violencia sin participar directamente: un 31.3 % en insultos; un 45 % en agresiones físicas; y un 5.5% para amenazas con armas.
 4. El número de profesores que declara conocer que éstos fenómenos ocurren en su centro es de : un 63 % para los insultos; un 62.7% para agresiones físicas; y el 10 % para amenazas con armas.
 5. El recreo es el escenario más frecuente para las agresiones físicas y la exclusión directa, mientras que los insultos, los moteos y las agresiones a las propiedades se producen con mayor frecuencia en el aula.
 6. No se observan diferencias significativas entre centros públicos y privados.

- El estudio elaborado (febrero y marzo de 2005) por el Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa (IVEI) a través de las encuestas realizadas a 2851 alumnos de 88 centros educativos de las redes pública y privada del País Vasco revelan, entre otros, los siguientes datos significativos.
 - Se sienten víctimas de maltrato el 5,5% y el 6,2% de los alumnos de 5º y 6º de educación primaria respectivamente; y el 5,51%, 4,33%, 2,06% y 2,35% de estudiantes en los cuatro cursos de educación secundaria obligatoria (de 1º a 4º respectivamente).
 - El 63,9% del alumnado manifiesta no sentir nunca miedo a acudir al centro escolar, frente al 31,6%, que manifiesta haberlo sentido alguna vez, al 1,2% que manifiesta haberlo sentido casi todos los días, y al 3,3% que expresa haberlo sentido a menudo.
 - ¿Qué hacen los profesores?: Un 38,5% del alumnado reconoce que el profesorado castiga a los alumnos que agraden; un 28% reconoce

que no sabe qué hace el profesor; un 8,5% manifiesta que nada, porque el profesorado no se entera y un 25% de los alumnos señala que algunos profesores intervienen para cortar la situación de acoso.

- El 14% de los que se sienten maltratados no lo comenta con nadie, entre otras razones, por temor a que se le estigmatice como “chivato”.

CLAVES CONCEPTUALES DE RELEVANCIA PARA LA INSTITUCION DEL DEFENSOR DEL MENOR:

- La visión filosófico-humanística de la vida escolar.
- La mayoría de las escuelas son seguras.
- Señales de advertencia tempranas.
- Las escuelas seguras:
 1. respeto
 2. compartir preocupaciones
 3. promoción de la seguridad
 4. confidencialidad
 5. programas de apoyo
 6. pensar juntos
 7. participación
 8. fomentar la capacitación de todos
 9. aprovechamiento de recursos propios
 - 10.comunidad educativa plena
 - 11.prevenición
 - 12.promoción de valores cívicos.

VARIABLES DE ORDEN JURÍDICO EN EL TRATAMIENTO DEL ACOSO ESCOLAR

- Instrucción 10/2005 de la Fiscalía General del Estado sobre el Tratamiento del Acoso Escolar desde el Sistema de Justicia Juvenil.
- Ley Orgánica de modificación de la Ley 5/2000.

GUIA DE ACTUACIÓN BÁSICA

La Identificación :

1. Datos sobre el tipo y gravedad del maltrato
2. Lugares donde se produce
3. Actores
4. La validación y el contraste de la información.

El análisis: El Equipo Directivo, Orientadores y Tutores; el trabajo con la Inspección Educativa.

La Intervención inmediata y la elaboración de un plan de acción: impedir el acoso:

1. La Comisión de Convivencia.
2. El papel de la mediación y la reparación.
3. El papel del RRI
4. Información a las familias sobre las medidas adoptadas.

Seguimiento y evaluación de las medidas.

La situación de los casos denunciados ante la Justicia.

Implicaciones para el centro educativo: medidas para la prevención.

LAS BANDAS JUVENILES

(Un nuevo contexto para la violencia)

Las bandas latinas: “nuevo fenómeno”

Algunos datos:

- En torno a 1400 personas implicadas en la región de Madrid
- *Latin King* y *Ñetas*, bandas más señaladas (y escisiones: *latin forever*, punto 40, latinos de fuego...)
- Las edades oscilan entre los 12 y 25 años
- La edad de incorporación se está reduciendo (entre 12 y 15 años, no necesariamente sudamericanos)

Las causas:

- Desestructuración familiar
- Problemas de integración escolar
- Dificultades de integración en los barrios
- Valores aprendidos en sociedades de origen

Los detalles:

- Grupos armados (armas blancas) y violentos
- Defensa del territorio
- Víctimas: bandas rivales, alumnado de otros centros
- Acoso, extorsión, chantaje y agresión física
- Sexo obligado para las “candidatas”

LA PROTECCIÓN DE LOS MENORES: NECESIDAD DE UN
“NUEVO” COMPROMISO SOCIAL.